

EL ECO DE ALMANZORA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

Suscripción

En toda España trimestre 6 rs.
Pagos adelantados.

Cuevas 20 de Abril de 1897.

Anuncios

y comunicados á precios convencionales.

Núm. 21

LA SEMANA SANTA

—(¿!o:?)—

Consagran los periódicos en estos días mucha parte de sus columnas á narrar episodios de la Pasión de Jesús, y á explicar el simbolismo de los cultos que conmemorándola se realizan por toda la cristiandad.

Cuadro de dolor periódicamente representado; exposición de sentimientos que palpitan sin entibiarse nunca; recuerdo triste é imborrable del sacrificio en que se fundó la religión predicada por el nazareno.

Más los sentimientos como las memorias, manifiéstanse en forma diferente según el carácter de los pueblos, y hasta se vician y depravan tomando apariencias contrarias á lo que quieren representar.

Del mismo modo que la pérdida de un ser querido nos acongoja y apena, así entre los cristianos el recuerdo de la muerte de Jesús, que por abnegación solamente lavó con torturas espantosas los pecados del hombre, debe producir un estado de dulce recogimiento y melancólico dolor.

Cuanto tienda á manifestar ese estado, nos parece conforme con los hechos que se conmemoran, cuanto conspire á apartar de él al creyente, lo juzgamos tan ilógico como si junto al lecho de dolor en que se ajita sufriendo el que agoniza, se organizará una música grata y deleitable para ahogar sus lamentaciones desgarradoras.

En algunos pueblos la Semana Santa es un espectáculo tan profano como cualquier otro; en muchos una mezcla indefinible de fiestas y de duelo.

Cuando murió Cristo hubo según los evangelistas espantosas tinieblas por toda la tierra que se estremeció convulsa; abriéronse los sepuleros, chocaron

las piedras con las piedras y se realizaron prodigios infinitos que demuestran la perturbación de la naturaleza misma.

Momento de solemne tristeza fué aquel en el mundo, como también debiera serlo el de su conmemoración.

¡Y sin embargo cuán distinta es casi siempre la realidad!

Recréase la vista ahora con aparatos y grandezas, regálase el oído con las armonías de la música, adórnense las casas con artísticos grupos de faroles sin considerar, como dice un periódico que á la vista tenemos, que la iluminación de los edificios como lo demás que llevamos indicado, «es señal de júbilo y alegría y cuando se conmemora la pasión y muerte de Jesucristo debiera revelarse lo contrario.»

LOS MORISCOS

(Reseña bibliográfica).

A la buena amistad de D. Miguel Bolea Sintas, hijo de Cuevas y Doctoral de la Catedral de Málaga, debo un ejemplar, que mucho le agradezco, de la conferencia que con el título indicado, pronunciara en el Centro pedagógico de aquella ciudad en Octubre último.

Nada más ameno é instructivo que estas monografías, de periodos importantes de nuestra vida histórica, confesando con toda ingenuidad que la que motiva estas líneas está escrita con gran número de detalles, con criterio bastante independiente y con estilo claro, elocuente y sencillo.

El autor de *Los Moriscos* se propone demostrar que la espulsión no fué un acto impolítico y antieconómico;

fué más bien una medida necesaria y que si afectó á nuestra agricultura, no fué tanto como suele decirse, y que más perjudicial nos hubiese sido la estancia aquí de los moriscos.

No dejan de ser pintorescos é interesantes algunos de los episodios que leemos en la conferencia del Sr. Bolea Sintas, como el que dió origen al nombre del Picacho de Muley-Hacen: la estancia en Lorca de Boabdil con don Pedro Fajardo; el del alcaide de Purchena, y el del *Suspiro* del moro.

Cuarenta y nueve fueron las capitulaciones en virtud de las cuales los Reyes Católicos tomaron posesión de Granada, en 2 de Enero de 1492; fecha siempre memorable, con que se puso término á la secular guerra con los árabes, se consolida la unidad nacional, y dá comienzo una época nueva de prestigios y bienandanzas. Tres de estas capitulaciones, ó sean la 6.^a la 29.^a y la 36.^a son las que sirven de tema al Sr. Bolea (1) para el desarrollo de su conferencia, defendiendo brillantemente al cardenal Jimenez de Cisneros y á Fr. Hernando de Talavera, de las censuras que se le han dirigido, pretendiendo que se obligaba á los moros á que se bautizaran.

Los moros quedaban en la condición de mudéjares, con su religion, su ley, sus trajes, sus costumbres y su lengua;

(1) Dice la capitulación 6.^a: «Que sus altezas y sus sucesores para siempre jamás dejarán vivir al rey Abi-Abdilehi (Boabdil), y á sus alcaides, cadis, meftis, alguaciles, caudillos y hombres buenos y todo el común chicos y grandes y no les consentirán quitar sus mezquitas, ni sus torres, ni los almuadones, ni les tocarán en los avices y rentas que tienen para ellas, ni les perturbarán los usos y costumbres en que están.»

La 29.^a principia: «Que no se permitirá que ninguna persona maltrate de obra ni de palabra á los cristianos ó cristianas que antes de estas capitulaciones se hubieran vuelto moros.»

La 36.^a dice: Que ningun alcaide, escudero ni criado del rey Zagal no tendrá cargo ni mando en ningun tiempo sobre los moros de Granada.»

BOLEA:

"MORISCOS"